



¿Qué tiene de absoluto el absolutismo?

Presentación de la serie

La serie Proyectos NES presenta propuestas que han sido pensadas en el marco de cada uno de los espacios curriculares del campo de la formación general, planteando algunas articulaciones posibles con contenidos de otros espacios curriculares. En este contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio en el que tanto docentes como estudiantes no concurren de manera presencial a las escuelas, resulta necesario ofrecer estos insumos y recursos para que cada institución defina y optimice su utilización. La propuesta invita y alienta a la selección y organización de algunos de los proyectos en función de los criterios y características que cada escuela defina y priorice. Para ampliar: [Recomendaciones para el desarrollo de los proyectos NES](#).

1. Orientaciones para docentes

Contenidos

- El absolutismo.
- La centralización monárquica. El origen divino de la monarquía.
- El barroco: expresión artística de las monarquías y de la Iglesia.
- El mercantilismo.

Articulaciones posibles

Esta propuesta podría articularse, también, con los siguientes contenidos seleccionados para el o los espacios curriculares de Lengua y Literatura y Formación Ética y Ciudadana, del mismo año:

Lengua y Literatura

- » *Herramientas de la lengua*. Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración.



Proyectos NES

2º Año

- » Modos de organización del discurso: la descripción (recursos para la denominación, la expresión de cualidades, propiedades y partes de lo que se describe, puesta en relación a través de comparaciones, función de la descripción en la narración y la organización de textos predominantemente descriptivos leídos o producidos).

Formación Ética y Ciudadana

- » *Eje: Estado, gobierno y participación.* La forma de gobierno republicana y representativa.

Teatro

- » *Eje: Producción.* El juego de ficción. La estructuración de escenas a partir de situaciones improvisadas. La improvisación a partir de la exploración de diferentes espacios.
- » *Eje: Apreciación.* Análisis y reflexión sobre los espectáculos. El texto dramático y el texto espectacular. La representación de adaptaciones o versiones libres sobre el texto.

Presentación del proyecto

A partir de la pregunta “¿qué tiene de absoluto el absolutismo?” se pretende introducir a las y los estudiantes en el estudio de las características del absolutismo monárquico que dominó gran parte de los siglos XVI, XVII y XVIII. A partir de esa pregunta es posible analizar múltiples aspectos: ¿qué características tuvo el absolutismo? ¿Qué elementos de coerción fueron utilizados en ese sistema? ¿Qué rol tomaron los diferentes sectores sociales para sostener ese modelo de gobierno? ¿Qué cambios económicos se produjeron en este período? Se propone la articulación con tres espacios curriculares: Teatro, sumado a Lengua y Literatura, posibilita realizar una actividad de integración que consista en la realización de breves escenas de teatro que caracterizan la época; entre las fuentes primarias analizadas se incluyen obras de teatro que permiten guiar al grupo de estudiantes. Formación Ética y Ciudadana permite comparar las formas de gobierno y



Proyectos NES

2º Año

entender los beneficios de las formas republicanas de gobierno; este espacio articula también con Educación Sexual Integral, al analizar los roles asignados a los géneros, en estos períodos históricos.

Se espera que las siguientes propuestas permitan a los y las estudiantes encontrar respuestas fundamentadas y argumentos claros.

2. Actividades para estudiantes

Proyecto: ¿Qué tiene de absoluto el absolutismo?

Presentación

¿Qué es el absolutismo? ¿Qué características tiene? ¿Qué diferencias tiene un rey absolutista con los reyes en la Edad Media? ¿Qué función tienen la burguesía y la nobleza, en este tipo de gobierno? ¿Todos tenían los mismos privilegios? ¿Cambia la economía, a partir de este período? ¿Qué sucede con las clases campesinas, en esta época? La pregunta que orienta este proyecto es “¿qué tiene de absoluto el absolutismo?”, y la investigación te permitirá conocer y caracterizar el período en el que Europa Occidental fue dominada por el absolutismo monárquico.

Como cierre del trabajo, te proponemos realizar pequeñas escenas de teatro, en donde los diálogos caractericen lo que sucedía en esta época y que permitan contestar la pregunta guía.

Desarrollo

Actividad 1. El agua como derecho humano

Para conocer las características del absolutismo, te proponemos mirar fragmentos de películas y series que representan la época y, a partir de ellos, conocer algunas características del absolutismo. La lectura de fuentes primarias y secundarias ayudarán a entender cómo se fundamenta este tipo de gobierno y pensar qué significa *absoluto*, al aplicar el término a estas monarquías. Para ello, se analizará cómo se representa el absolutismo en películas y otras expresiones artísticas, cómo



se fundamenta ese gobierno, cuáles son sus características generales y cuál es el significado del término *absoluto*.

a. ¿Cómo se representa el absolutismo?

Mirá los siguientes fragmentos de películas ambientadas en la época del absolutismo y luego cumplí las consignas propuestas.

Película *María Antonieta* (2006), dirigida por Sofía Coppola; fragmento [“Protocolo en Versalles”](#).

Película [“Versalles, el sueño de un rey - parte 1”](#) (2008), del director Thierry Binisti.

- » ¿Cómo es el trato que se le da al rey y a la reina?
- » ¿Qué actitud toma Luis XIV al comprobar que uno de sus súbditos era más rico que él?
- » Explicá qué es Versalles y qué proyecto político tiene para la nobleza.

Si te gustó este tema, podés profundizar mirando la película *Elizabeth. La Edad de Oro* (2007), dirigida por Shekhar Kapur, que cuenta parte del reinado de Isabel I de Inglaterra, la vida en la corte, las intrigas palaciegas y los conflictos con las potencias extranjeras.

[“Elizabeth. La Edad de Oro - tráiler extendido en español”](#)

b. ¿Cómo se fundamenta esta forma de gobierno?

Jean Bodin (1529-1596) y Thomas Hobbes (1588-1679) son filósofos que en su tiempo legitimaron la idea de un poder absoluto. Leé las fuentes y resolvé la consigna que sigue.

Dado que, después de Dios, nada hay mayor sobre la Tierra que los príncipes soberanos, instituidos por Él como sus lugartenientes para mandar a los demás hombres, es preciso prestar atención a su



Proyectos NES

2º Año

condición para, así, respetar y reverenciar su majestad con la sumisión debida, y pensar y hablar de ellos dignamente, ya que quien menosprecia a su príncipe soberano menosprecia a Dios, del cual es su imagen sobre la Tierra.

Bodin, J. (1992), p. 145.

Ninguna acusación (...) ningún estatuto o ley privada puede liberar al pueblo de su juramento otorgado al rey o a su sucesión (...), ya que él es su amo hereditario.

Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia (rey absolutista).

El soberano de un Estado, ya sea una asamblea o un hombre, no está sujeto a las leyes civiles, ya que teniendo poder para hacer y revocar las leyes, puede, cuando guste, liberarse de esa ejecución, abrogando las leyes que le estorben y haciendo otras nuevas.

Suárez-Lñiguez, E. (2020).

- » Escribí una breve redacción donde expliques con tus palabras qué poder tenía el rey absoluto y quién se lo otorgaba.

c. Características generales.

El funcionamiento del Estado absoluto necesitaba también de instrumentos adecuados: organizar los impuestos, el aparato burocrático, los ejércitos y la diplomacia. De allí las innovaciones institucionales que comenzaron a registrarse desde comienzo del siglo XVI. En primer lugar, se organizó un nuevo sistema fiscal y, fundamentalmente, la recaudación de impuestos: la talla (dedicada al mantenimiento de los ejércitos) y los impuestos indirectos que



Proyectos NES

2º Año

gravaban el tabaco, el vino y la sal. La cuestión no fue simple. Las necesidades crecientes del Estado llevaron a que los impuestos aumentaran constantemente a lo largo de este período. La situación más difícil fue para los campesinos ya que, muchas veces, los impuestos reales se sumaban a los censos señoriales. De ahí las constantes sublevaciones que tuvieron como objeto de su ira al recaudador real.

También fue necesario organizar un aparato burocrático. Pero el Estado, con necesidad creciente de recursos, lo organizó a través de la venta de cargos. Los cargos eran comprados tanto por la pequeña nobleza, que aspiraba a las compensaciones monetarias, como por la burguesía, que encontró en la compra de cargos una forma de ascenso social. (...) Esta mercantilización de la función pública implicó para la monarquía un beneficio doble: obtener recursos, pero además, romper las viejas alianzas, alejar del manejo del Estado a la conflictiva nobleza de sangre o de espada y asegurarse la lealtad de funcionarios que debían al rey —y solo al rey— las posibilidades de ascenso social.

Bianchi, S. (2009), pp.76-78.

- » ¿Qué gastos tenía el Estado absolutista, y cómo eran solventados?
- » ¿Quién se beneficiaba de la venta de cargos?
- » ¿Quiénes fueron los perjudicados por la venta de cargos, y cómo reaccionaron?

d. *¿Absoluto?* ¿Qué significa?

Es importante, para tener una perspectiva clara de lo estudiado, analizar lo que sostienen los historiados sobre qué era realmente el absolutismo. Leé el análisis del historiador Henshall, que se pregunta si el absolutismo era una realidad política o solamente una propaganda.



El poder absoluto era compatible con una participación desde abajo. Los monarcas solo monopolizaron legítimamente lo que se conocía como “asuntos de Estado”: en lo demás, tenían que seguir el consentimiento. (...) El poder absoluto terminaba donde empezaban los derechos de los súbditos y no implicaba ningún derecho de pisotearlos. Había una sensibilidad acerca de lo que el gobernante podía y lo que no podía hacer. (...) Europa, y no solamente Inglaterra, abogaba por el imperio de la ley: el poder absoluto también era un poder limitado o constitucional. Como guardianes de la ley, los gobernantes no la podían romper sin debilitar su propia autoridad. El poder absoluto no era visto como una amenaza a los derechos legales: investía a los gobernantes con fuerza para protegerlos.

Henshall, N. (2000).

- » ¿El poder absoluto es sinónimo de poder ilimitado? Justificá tu respuesta.
- » ¿Qué tipo de gobierno relacionás con el absolutismo?

e. Para cerrar la actividad 1, cumplí estas consignas.

- » Cuando comenzaste esta actividad, ¿qué pensabas que era *absolutismo*? ¿Confirmaste o cambiaste lo que pensabas, a partir de la lectura de la nueva información?
- » Escribí cinco afirmaciones que podrías realizar sobre este período histórico.

Actividad 2. La burguesía y el absolutismo

Durante estos siglos, la economía comienza una transición y la burguesía, la clase social que se dedicaba al comercio y vivía en las ciudades, tomará mayor relevancia. Es importante pensar que los europeos, luego de la llegada a América, disponían de las colonias, que les permitían ampliar su espacio de comercio. En esta actividad analizarás qué eran el mercantilismo y la burguesía.

**a.** ¿Qué características tiene el mercantilismo?

Leé la siguiente fuente y contestá las preguntas.

En cuanto al mercantilismo (...), es necesario ubicar el surgimiento de esta corriente en su contexto histórico. En Europa, el feudalismo se debilitaba, al tiempo que se producía la unificación territorial de los Estados absolutos a instancias de importantes cambios en los regímenes políticos del viejo modo de producción feudal; solo quedaban agonizantes instituciones que se irían diluyendo conforme se aproximaba la Revolución Industrial. Este proceso, que se dio de manera heterogénea entre los distintos Estados, trajo aparejado un conjunto de cambios en la esfera política, social y económica.

El comercio constituyó la actividad que otorgó mayor dinamismo al destruir la agricultura de autoconsumo, relacionándola cada vez más con la producción para el mercado. Como consecuencia de esta lógica, se desencadenó una fuerte competencia entre los modernos Estados, donde el poderío militar comenzó a compartir su importancia con el poder económico. Así, un Estado se pensaba tanto más fuerte cuando mayor fuera su acumulación de oro. Y aquí aparece el hilo conductor del pensamiento mercantilista: una balanza comercial favorable y la consecuente acumulación de oro era concebidos como indicadores de la riqueza de una nación. El conjunto de las medidas de gobierno iba en ese sentido: altas tarifas a la importación; prohibición de exportar herramientas y obreros especializados; estímulos para importar materias primas y apoyo a las industrias.

Filadoro, A. (2009), p. 17.

- » ¿En qué momento histórico aparece el mercantilismo?
- » ¿Qué cambios hay en ese momento en la agricultura? ¿Podés explicarlos con tus palabras?
- » ¿Qué características tenía que tener un Estado para ser más fuerte? ¿Qué medidas tomaron los gobiernos para lograrlo?

**b.** La burguesía.

Antes de analizar algunas características que tendrá la burguesía, es importante que investiguemos de dónde proviene este nombre.

» ¿Por qué se llamaba *burgués* al comerciante? ¿De dónde viene ese término?

Ahora, se analizarán algunas características de la burguesía en las monarquías absolutas. Leé la fuente que sigue e investigá lo pedido.

El crecimiento del comercio a través de las empresas coloniales y las compañías mercantiles, el desarrollo de las manufacturas, las nuevas formas de inversión creadas por el mismo Estado fueron los medios por los que la burguesía pudo imponer al dinero, cada vez más, como medida de la riqueza. En ese sentido, el resurgimiento del derecho romano también puede vincularse con el ascenso de la burguesía. (...) El derecho romano proporcionaba principios, como el de la propiedad privada absoluta, que se ajustaban más adecuadamente a sus actividades. (...)

Fueron los ricos burgueses quienes transformaron a la ciudad en el escenario de la ostentación de sus riquezas. Desde muy temprano, los ejemplos pueden encontrarse en las ciudades de Italia; ya desde el siglo XV, Florencia, bajo el mecenazgo de los Medici, comenzó a ser poblada de obras de arte: monumentos, iglesias y palacios, pinturas, esculturas y objetos de singular belleza. (...)

Lo cierto es que en esa búsqueda de disfrute de lujos, de placeres más refinados, en la expresión de la subjetividad del mundo interior (...), en la combinación de lo racional y lo sensible, parecen culminar esos rasgos de esa mentalidad burguesa que había comenzado a conformarse desde el siglo XI.

Bianchi, S. (2009), pp.80-85.



- » ¿Qué circunstancias le permiten a la burguesía consolidar su poder?
- » ¿Cómo muestra su riqueza la burguesía?
- » Investigá la vida de los/as siguientes burgueses/burguesas: María Gaetana Agnesi, Oliver Cromwell, Roberts Peel, Laura Bassi. Realizá una breve reseña de sus vidas y los puestos que ocuparon. ¿Por qué y cómo lograron estas personas sus privilegios?

Para finalizar la actividad, leé un fragmento de la obra de teatro *El burgués gentilhomme*, de Molière. Molière vivió entre 1622 y 1673, fue el escritor cómico preferido y defendido por el joven Luis XIV. En su obra *El burgués gentilhomme*, se ocupa de esa nueva clase social en ascenso que, rica pero inculta y sin modales, se dedica al comercio y sueña con pertenecer al grupo de los nobles.

El fragmento se halla incluido dentro de la actividad 2 - “Cambio de costumbres”, en la secuencia [Absolutismo](#), serie Profundización NES.

A partir de la página 8 encontrarás el fragmento de la obra, que se extiende hasta el final de la página 11. Es muy importante que la leas, para poder ir pensando cómo realizar la actividad de cierre. Contestá las preguntas:

- » ¿Cómo aparece representado el señor Jourdain?
- » ¿Qué mirada tienen de él los profesores? ¿Qué le enseñan?
- » ¿Por qué te parece que los contrata?
- » ¿Qué piensa Jourdain sobre los nobles? ¿Qué piensa su mujer?

Actividad 3. La nobleza, la Iglesia y el absolutismo

Dentro de los privilegiados en esta época estaban los nobles y el clero. Analicemos algunos cambios que se produjeron en este período, en relación con la nobleza, la Iglesia y el barroco.

**a.** La Iglesia.

En los Estados católicos y en los protestantes, la religión siguió siendo un elemento central de unificación social, y los miembros del clero siguieron ocupando un lugar privilegiado en la sociedad. Las autoridades religiosas, especialmente las católicas, buscaban una forma de arte que les permitiera difundir sus ideas e influir en el pueblo. Las pinturas barrocas serán las encargadas de comunicar, persuadir y consolidar la Contrarreforma y la monarquía absoluta. Observá la siguiente pintura y completá las consignas.



[*Judit decapitando a Holofernes*](#), de Artemisia Gentileschi.



- » Describí la pintura. ¿Cómo está armada y presentada la escena?
- » ¿Qué tema es el que relata la pintura?
- » ¿Quién es la autora del cuadro? Investigá sobre su vida.
- » Investigá cuáles son algunas características de la pintura barroca y encontralas en esta obra.

b. La nobleza.

Para poder caracterizar mejor esta clase social, vamos a dividir esta consigna en tres partes.

Parte 1. ¿Qué dicen los historiadores sobre la nobleza?

La relación del rey y del Estado absolutista con la nobleza es, sin embargo, complicada. [El noble] es considerado siempre como la médula de la nación. Sus privilegios, con excepción de los puramente políticos, se mantienen; en primer lugar, le son consentidos los derechos señoriales frente a los campesinos y conserva su plena inmunidad tributaria. El absolutismo no suprimió en modo alguno el antiguo orden social por estamentos; modificó, desde luego, la relación de las diversas clases con el rey, pero dejó sin cambiar su mutua relación. (...) Compensa a la aristocracia de la pérdida de prestigio que sufre como consecuencia de los nuevos ennoblecimientos, con la ampliación de la leyenda de su carácter de modelo moral e intelectual por todos los medios del arte y la literatura oficiales. La distancia entre la aristocracia y la plebe, por una parte, y la aristocracia de nacimiento y la otorgada, por otra, se amplía artificialmente y se siente con más fuerza que antes. Todo ello conduce a la nueva aristocratización de la sociedad y un nuevo renacimiento de la vieja idea de la moral caballeresco-romántica. El verdadero noble es ahora el hombre bueno que pertenece a la nobleza de sangre y profesa los ideales de la caballería. Heroísmo y fidelidad, mesura y contención, generosidad y cortesía son las virtudes que ha de tener; corresponden a la presencia del mundo bello y armonioso en el que el rey se presenta con su corte al público.

Hauser, A. (1998), pp. 514 y 115.



- » ¿Cuáles son los privilegios que se le sacaron a la nobleza, y cuáles mantuvieron?
- » ¿Qué nuevo ideal surgió y de quién los diferenciaba?

Parte 2. ¿Qué dicen las obras de teatro sobre la nobleza?

Algunas obras de teatro actuales también caracterizan la vida en la corte absolutista. Por ejemplo, la obra *El idiota en Versalles*, del autor Chema Cardeña, describe las aventuras en la corte de dos grandes artistas de la época: Molière (lo vimos como autor de la obra de teatro mencionada en el punto b de la actividad 2) y Jean-Baptiste Lully, compositor, instrumentista y bailarín francoitaliano. En el siguiente fragmento de la obra *El idiota en Versalles*, ambos artistas se encuentran preparando una obra para Luis XIV y su corte. Leé el diálogo y contestá las preguntas que siguen.

Acto primero

MOLIÈRE. Yo no escribo para complacer al rey.

LULLY (toma su brazo y se lo retuerce). ¿Quién es el rey?

MOLIÈRE (dolorido). ¡Qué estáis haciendo!

LULLY. ¿Quién es el rey?

MOLIÈRE. El rey es el astro sol.

LULLY. ¿Quiénes somos nosotros?

MOLIÈRE (cayendo de rodillas). Diminutos planetas girando en torno a su luz.

LULLY. ¿Qué le debemos al rey?

MOLIÈRE. Le debemos obediencia, sumisión y lealtad. ¡Dios guarde al rey! ¡Larga vida al rey!

LULLY (soltándolo). Muy bien, *monsieur* Molière, muy bien.

MOLIÈRE. (resintiéndose). ¡Estáis loco! ¡Completamente loco!

LULLY. Tal vez, pero os acabo de hacer un favor. Ese es el *pater nostrum* de Versalles. Rezadlo a menudo.



MOLIÈRE. No lo olvidaré.

LULLY. Hay ciertas reglas que debéis aprender, si queréis sobrevivir en la corte. No hagáis preguntas cuyas respuestas vayan más lejos de un sí o un no. No digáis lo que pensáis, aunque os queme la garganta. No miréis a los ojos de nadie más de dos segundos. Y sobre todo y por encima de todo, nunca cuestionéis cualquier decisión de nuestro amado rey Luis. *¿Lo capite?*

MOLIÈRE. Ha quedado muy claro, *monsieur*. Habéis explicado el asunto con...

LULLY. Basta con un “sí”.

Cardeña, C. (2005). [El idiota en Versalles](#), en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- » ¿Quién es el rey del cual se habla, y cuál es el proceder que hay que tener en relación con él?
- » ¿Qué reglas hay que cumplir para sobrevivir en la corte, según Lully?

Parte 3. Prueba de preguntas sobre la nobleza

¿Te habrían aceptado en la corte del “Rey Sol” Luis XIV, en Versalles?
¡Podés ponerte a prueba y comprobarlo!

Para conocer algunas de las costumbres en la corte, te proponemos leer el siguiente artículo y contestar las 8 preguntas que se incluyen en el final.

[“¿Te habrían aceptado en la corte del Rey Sol Luis XIV en Versalles? ¡Ponte a prueba!”](#)

- » ¿Qué te llamó la atención de estas preguntas? ¿Conocías estas costumbres?



Actividad de cierre

- a.** Te proponemos realizar pequeñas escenas de teatro en las que los diálogos contesten la pregunta que guió este proyecto: “¿qué tiene de absoluto el absolutismo?”. Para preparar las escenas, tené en cuenta:
- » Podés armar una breve descripción de la escena que vas a presentar, que incluya las respuestas a estas preguntas: ¿en qué lugar ocurre?; ¿quiénes son los personajes?; ¿qué posición social tiene cada uno?
 - » En los diálogos deben aparecer nobles y burgueses, ya sea en una misma conversación o en escenas diferentes.
- b.** Ahora que ya finalizaste con las actividades del proyecto, respondé:
- » ¿Qué te parecieron los temas estudiados?
 - » ¿Qué te gustó más, de todo lo investigado?
 - » ¿Te sorprendió algo, de lo analizado?
 - » ¿Qué tema investigarías más profundamente?
 - » ¿Cuál fue la actividad que más disfrutaste?



Bibliografía, fuentes y/o recursos

Bianchi, S. (2009). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*. Universidad Nacional de Quilmes: Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Bodin, J. (1992). *Los seis libros de la República*. Tecnos: Madrid.

Filadoro, A. (2009). “Una genealogía política de la teoría económica”, en *Historia económica mundial contemporánea. De la Revolución Industrial a la globalización neoliberal*. Dialektik: Vicente López, Buenos Aires.

Hauser, A. (1998). *Historia social de la literatura y el arte. Desde la prehistoria hasta el barroco*. Debate: Madrid.

Henshall, N. (2000). “El absolutismo de la Edad Moderna 1550-1700. ¿Realidad política o propaganda?”, en: Asch, R. y Duchhardt, H. *El absolutismo (1550-1700), ¿un mito?* Idea Books: Barcelona.

Suárez-Iñiguez, E. (2020). [“El pensamiento político absolutista: Bodin y Hobbes”](#), en *Revistas UNAM*. UNAM: México D.F.